



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

PAGO DE LA DEUDA HISTÓRICA

El Ministro de Finanzas de la provincia, Federico Zapata García, firmó un convenio de compromiso para abonar \$616 millones, el total de la deuda histórica con el organismo previsional.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8910 | AÑO XXXV | MARTES 21 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

“ES UNA DECISIÓN TRANSFORMARLA EN UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE QUEDE”



El intendente Vuoto se refirió al evento que, durante diez noches, se vivió con la capacidad colmada del Cochocho Vargas, y que contó con música tropical, electrónica, folclore, y artes escénicas.

PÁG. 2

USHUAIA

DENUNCIAN A BRANCA Y SU ASESOR POR EXTORSION, AMENAZAS Y VIOLENCIA POLÍTICA

El concejal Javier Branca, con su asesor Maximiliano Rijo, habrían amenazado en varias oportunidades a una funcionaria municipal, luego de la última marcha del NiUnaMenos.

PÁG. 3

USHUAIA

NUEVAS ÁREAS DE TERAPIA INTENSIVA Y DE HEMODIÁLISIS

El Ministerio Obras Públicas inició los trabajos para refaccionar las tiras 6 y 4 del Hospital donde se ubicarán los sectores, luego del incendio del año pasado.

PÁG. 14

RÍO GRANDE

PROYECTO PARA CONSTRUIR UNA TECNOTECA EN CHACRA II



Lo presentaron el intendente Pérez y el concejal Von Der Thusen, ante la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, para fortalecer el trabajo en economía del conocimiento.

PÁG. 4

USHUAIA

EN JULIO AUMENTA EL BOLETO DE COLECTIVOS



El Concejo Deliberante autorizó la actualización de la tarifa que llevará el boleto a \$47 desde el mes de julio. El costo del boleto se mantenía congelado desde finales de 2019.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

“ES UNA DECISIÓN TRANSFORMARLA EN UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE QUEDE”

El microestadio Cochocho Vargas de Ushuaia vivió un fin de semana largo a pleno y con capacidad colmada en las distintas jornadas de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, dedicada a la música tropical, a la electrónica, al folclore, al cuarteto y a las artes escénicas.



Además cientos de miles de personas la siguieron en vivo a través de las redes sociales, medios nacionales y la transmisión de la Televisión Pública Fueguina.

El intendente Walter Vuoto afirmó que “es una verdadera fiesta, que ha traspasado todo”, saludó a artistas y grupos, agradeció el trabajo y la organización y subrayó la importancia de la Fiesta para la consolidación del destino.

El Intendente Vuoto, en diálogo con la TV Pública Fueguina, manifestó un profundo agradecimiento “a la policía provincial, a los equipos de Defensa Civil, al equipo de la Municipalidad, a las 700 personas que están trabajando, al armado del chocolate caliente, a los trabajadores y trabajadoras de la televisión pública y a los medios que transmiten en vivo, que hacen un trabajo excepcional”.

“Cuando ves las métricas de las transmisiones y ves la cantidad de gente que se va sumando, es impresionante”, dijo Vuoto y agregó que “a eso apostábamos, a tener un escenario mayor y subir a más de 1100 artistas durante 11 noches, con un tremendo trabajo que hay detrás de eso, con toda la Secretaría de Cultu-

ra, la técnica, la cantidad de gente que está trabajando y que hace que esto sea posible y los verdaderos protagonistas que son los vecinos y vecinas, que vienen a disfrutar de esta fiesta nacional en Ushuaia”.

Expresó que “más de medio millón de argentinos y argentinas interactuaban en las redes. A esto se suma el movimiento de gente desde Río Grande hacia Ushuaia, de Tolhuin, de Río Negro, de Chubut, la calidad de nuestros artistas locales, las bandas y artistas nacionales que se presentan, es parte de una política pública”. Vuoto destacó al mismo tiempo las costumbres que se conservan, como “la Armada preparando el chocolate caliente para acompañar en la previa o nuestro escenario mayor Poeta Pablo Rodríguez que es nuestro poeta local. Seguimos conservando nuestras tradiciones”.

“Esta fiesta ya tiene más de 45 años y pasó por distintas etapas. Por ejemplo, en algún momento se gastaban los mismos recursos para que vayan mil personas. Nosotros generamos una fiesta popular, para que estén todos los géneros y los grandes artistas se presenten para que lo disfruten más de 60 mil personas”.

“Esta Fiesta es muy importante porque estamos atravesando un mo-

mento muy complejo y venimos de una pandemia”, dijo el Intendente y continuó, “cuando la primera noche vi las caras de felicidad de la toda la gente, pensaba en cuántas personas tienen hoy la posibilidad de viajar a Buenos Aires o a Córdoba, de pagarse el pasaje, de pagar una entrada para ver a sus artistas; y esto también significa la Noche Más Larga, porque transversaliza y hace que los vecinos de Tierra del Fuego puedan ver a sus artistas preferidos”.

“Hemos logrado un verdadero festival de invierno, a contratemporada”, destacó Vuoto y subrayó también “la transmisión de la Televisión Pública impecable y la organización que se puede ver con toda la seguridad”.

“En el 2017 soñábamos con esta Fiesta Nacional y Popular y hoy la vemos consolidada. Además el destino Ushuaia se vende en todo el país, con toda una oferta cultural que se expande por fuera del Cochocho, con obras de teatro, con masterclass, y esto es realmente muy importante”, enfatizó Vuoto.

En tal sentido, detalló que “veía a la Mona (Giménez) en el avión de Aerolíneas bailando y todos bailando con la Mona, lo acaba de subir

Aerolíneas Argentinas en sus redes oficiales y es tremendo; o los artistas en sus redes muestran a la ciudad de Ushuaia. Hay una inversión importante, todo lo que se está haciendo por las redes, con los millones y millones de seguidores que tienen los artistas que se suben a escena, como también los medios nacionales que nos están acompañando”.

“Que no haya habido un solo incidente y que haya transcurrido así la fiesta; que podamos terminar una Fiesta Nacional con la Mona y con Divididos, realmente tiene que ver con el compromiso de esta gestión. Es la decisión de transformarla en una política pública que quede, que la gente la abraza y hoy, por ejemplo, están pidiendo que amplíemos el Cochocho o que haya un lugar más grande. Bueno, ese es el próximo desafío, tener un microestadio que pueda albergar este tipo de eventos culturales o deportivos porque la ciudad crece, la provincia crece, la sociedad crece”, dijo el mandatario.

Por último aseguró que “hoy la felicidad nos invade, porque siempre digo que esta noche es la noche del reencuentro. La de este año no es sólo la Fiesta Nacional de la Noche más Larga, es la noche del reencuentro”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

DENUNCIAN A BRANCA Y SU ASESOR POR EXTORSION, AMENAZAS Y VIOLENCIA POLÍTICA

El fiscal Nicolás Arias ya pidió que se abra la investigación por extorsión, amenazas agravadas y violencia política por razones de género. La presentación apunta al concejal y a Maximiliano Rijo, presidente de la cooperativa "Nuestro Techo" y asesor del edil. La denuncia fue realizada por la subsecretaria de Vivienda municipal, bajo la representación legal de Solange Verón y Fabiana Ríos.

Según los datos que surgen de la denuncia, los hechos se desencadenaron luego de la última marcha de NiUnaMenos, donde se vio a la funcionaria municipal con un cartel en el que se leía "No más violentos en nuestras cooperativas".

Se desprende del escrito judicial que Javier Branca utilizando como intermediario a Maximiliano Rijo habría amenazado en varias oportunidades a la denunciante con difundir información que la perjudicaría en su esfera laboral, personal y familiar, si no accedía a las peticiones exigidas.

Yanira Martínez Ortiz, es subsecretaria de Vivienda, fundadora de la cooperativa "Mujeres Cooperativistas" e integrante de la Cooperativa "Nuestro Techo" de la que fue presidenta en dos oportunidades y cuyo titular actual es Maximiliano Rijo. Martínez Ortiz manifestó en el escrito que entre las peticiones exigidas por Branca, se encuentra la desvinculación de ambas coopera-



tivas y de todas las actividades vinculadas con el barrio. "Correte de su órbita" le habría dicho Rijo, asesor del concejal.

Además, dentro de las demandas se encontraba la entrega de documentación específica, hecho al que accedió por temor luego de que descubriera que alguien había aflojado los tornillos de las ruedas de su auto, según el relato de la subsecretaria.

"Insistió Rijo en que si yo no renunciaba al ámbito del cooperativismo y a todos los espacios de militancia que compartía con Branca, el me perjudicaría, tanto en mis relaciones familiares, laborales, sociales, comunitarias, como en las políticas." se lee en un tramo de la

denuncia.

El fiscal Arias, quien interviene en la causa, ya elevó el requerimiento al juzgado de Instrucción N°2 a cargo de la jueza María Cristina Barrionuevo. Lo que implica una solicitud de investigación de los hechos. La denunciante presentó 5 testigos, 4 son mujeres y solicitó una pericia psicológica con perspectiva de género para evaluar el perfil de Branca.

Además pidió medidas cautelares, como el cese de cualquier acción perturbadora directa o indirecta y la prohibición de acercamiento.

USHUAIA

EN JULIO AUMENTA EL BOLETO DE COLECTIVOS



El Concejo Deliberante autorizó la actualización de la tarifa del servicio de transporte público de la línea urbana de pasajeros, a través de la ratificación del Decreto Municipal N° 285/2022. El mismo establece un nuevo cuadro tarifario que indica llevar el boleto a \$39 hasta finales de junio y a \$47 desde el mes de julio, en adelante.

La decisión fue tomada por mayoría en el marco del desarrollo de la última sesión ordinaria llevada a cabo por el Concejo, donde se abordaron más de 60 asuntos entre ordenanzas, resoluciones, distinciones y solicitudes de particulares, entre varios temas.

El decreto remitido por el Ejecutivo propone un nuevo cuadro tarifa-

rio que ya fue aprobado en la instancia de Asamblea Tarifaria, donde la UISE (Ushuaia Integral Sociedad del Estado) había argumentado la necesidad del incremento tarifario a partir de los diversos aumentos que se han producido en los diferentes rubros relacionados al mantenimiento integral de las unidades, costos salariales, seguros, entre otros.

Cabe recordar que la tarifa sufría un congelamiento desde finales de 2019, cuyo valor desactualizado se mantenía en los \$24, siendo uno de los boletos más bajos del país. La norma que establece este incremento entrará en vigencia y podrá aplicarse una vez promulgada por el Ejecutivo municipal y publicada en el Boletín Oficial.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, sito la calle Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 (Ex Barrio Y.P.F.), a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, Secretaría a cargo de la Dr. Mauro L.R. Malosch por subrogancia legal, en autos caratulados: "CREDISUN SA C/ BARBOZA LUIS ANTONIO S/ EJECUTIVO" Expte. N°32525, que tramitan por ante el mismo, cita al demandado, BARBOZA LUIS ANTONIO DNI 18.137.901, por edictos a publicarse por UN (1) día, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, para que dentro del plazo de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones; bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la presente ejecución, designando defensor oficial (art. 357.2 y 467.3 del CPCCLRM).--

La medida que así lo ordena, en su parte pertinente dice: "///Grande, 03 de abril de 2019... librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra LUIS ANTONIO BARBOZA por la suma reclamada en autos de PESOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$36.360,00) en concepto de capital, más la de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución...La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)... (Fdo) Dr. Aníbal R. Lopez Tilli- Juez"; "///Grande 05 de mayo de 2022... a tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación - a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento el Dr. Miguel Castro... (Fdo) Dr. Pablo Hernán Bozzi- Juez".

Río Grande, 13 de mayo de 2022

Para ser publicado por el término de UN (1) día en el diario "TIEMPO FUEGUINO".

Mauro L. R. Malosch - Prosecretario

RÍO GRANDE

PROYECTO PARA CONSTRUIR UNA TECNOTECA EN CHACRA II

El intendente Martín Pérez, junto con el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, se reunieron con el presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación en Desarrollo Tecnológico y la Información (I+D+I), Fernando Peirano, para formalizar la presentación del proyecto para la construcción y equipamiento de una tecnoteca en Chacra II.

Las Tecnotecas son espacios de reconocimiento, formación y articulación productiva con una perspectiva federal y de género para potenciar a las juventudes digitales. La primera etapa de este programa contempla la construcción y equipamiento de edificios de última generación en cinco ciudades del país. Con la presentación formal de la do-

cumentación correspondiente, Río Grande se posiciona como uno de los municipios en donde se implementará el programa.

“Este proyecto apunta a fortalecer todo el trabajo que venimos llevando adelante en materia de economía del conocimiento, formación tecnológica y desarrollo de oficios digitales de nuestros jóvenes”, señalo



ló Martín Pérez.

Desde el inicio de la gestión se lleva adelante un trabajo constante para consolidar a Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento. El trabajo coordinado entre el Municipio y la Agencia I+D+I es estratégica para el desarrollo de esta política pública fundamental para la generación de trabajo genuino para

los jóvenes de la ciudad.

“Hemos presentado el proyecto y toda la documentación requerida por la Agencia para calificar ante el Banco Mundial. Río Grande tiene las condiciones necesarias para potenciar su desarrollo tecnológico y productivo en la industria del conocimiento y en la innovación industrial en general”, concluyó el intendente Pérez.

RÍO GRANDE

BUSCAN CREAR UN PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA MUJER RURAL

La Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, Alejandra Arce, junto a su equipo y a la concejala Cintia Susñar, mantuvieron una reunión con mujeres productoras de la ciudad con el fin de tratar el proyecto de Ordenanza que busca crear el “Programa Municipal Mujer Rural”.

Al respecto, Alejandra Arce comentó que a través de este programa “se busca fomentar y promover el desarrollo integral de las mujeres

productoras que pertenecen al sector primario”, por lo cual se acordó “trabajar en distintas acciones conjuntas y continuar con las reuniones”.

“Las mujeres rurales son esenciales en el sector productivo de nuestra ciudad, y queremos trabajar codo a codo para empoderarlas”, continuó Arce, y señaló que “se busca no sólo generar oportunidades para el desarrollo, sino también reconocer a la mujer como actora esencial de nuestra economía”.

RÍO GRANDE

PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS PARA CONTRIBUYENTES

El Municipio de Río Grande informa sobre el plan de pagos con bonificaciones que busca dar herramientas a los vecinos y vecinas que necesitan regularizar su situación.

Con el fin de brindar más oportunidades para que los vecinos y vecinas puedan regularizar sus impuestos, la Secretaría de Finanzas del Municipio informa sobre el ‘Plan de Regularización de Deudas’.

El mismo está destinado a aquellos vecinos y vecinas que deben los tributos y tasas municipales, y que necesitan regularizar su situación fiscal con el Municipio, para poder realizar distintos tipos de trámites.

Respecto a los beneficios para las deudas administrativas, se establece una financiación en hasta 12 cuotas sin intereses y con importantes bonificaciones en fun-

ción del plan elegido.

- Si la financiación es de 1 a 3 cuotas, la quita es del 100% de los intereses.
- Si la financiación es de 4 a 6 cuotas, la quita es del 75% de los intereses.
- Si la financiación es de 7 a 12 cuotas, la quita es del 50% de los intereses.

Para las deudas en sede judicial, la financiación será de hasta en 24 cuotas iguales y consecutivas, con la quita del 100% de los intereses, con interés de financiación del 1.5% mensual.

Para poder acceder al nuevo “Plan de Regularización de Deudas” el trámite de suscripción debe hacerse de manera presencial, en la Oficina Central de Rentas, ubicada en Luis Py 198. Para mayor información o consultas, Rentas Municipal habilitó la línea (02964) 436200 interno 3042 o al celular 15- 537202.

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksapartotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA



GREMIALES

LOS P.E.L. PRESENTARON UN PROYECTO PARA EL INGRESO A PLANTA

Es la segunda vez que lo intentan para “poner fin a una práctica de más de una década de desigualdad y precarización laboral”.

Por Silvana Minué-El pasado 14 de junio, trabajadores y trabajadoras del Programa de Entrenamiento Laboral (PEL) ingresaron a la Legislatura un proyecto de ley solicitando el pase a planta permanente.

Asimismo, instan que se mantenga la antigüedad desde el momento de su ingreso al Programa de Entrenamiento Laboral (PEL) como así también poder gozar del período vacacional correspondiente, y deberá impactar en el beneficio jubilatorio, debiendo el Estado compensar los aportes actualizados a la Caja Previsional de la Provincia, que no fueron realizados durante los años trabajados en el Programa, para garantizarles el legítimo derecho a la jubilación.

En uno de los artículos del proyecto solicitan además que “todo el proceso de selección e incorporación del personal comprendido por el pase a planta permanente, así como los listados definitivos de los agentes incorporados y aquellos que fueran eventualmente rechazados o postergados, deberá ser informado a la Legislatura de la Provincia

a los fines de su ratificación o modificación, para lo cual se crea una comisión de seguimiento Legislativo”.

Esta Comisión estará integrada por un/a legislador/a de cada bloque político que integran la Cámara, serán designados por la Legislatura de la Provincia y tendrán todas las facultades a efectos de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los requisitos y mecanismos que se establecen por esta ley.

Entre los fundamentos explican que “hay trabajadoras que lleva más de 15 años de “entrenamiento” laboral, en su mayoría prestan servicio en establecimientos educativos como personal de limpieza y/o de copa de leche” para la asignación de estas tareas específicas, que cumplen un horario determinado, no tienen acceso a jubilación, licencia, obra social, ni salario acorde a sus funciones y que el estado necesita para su funcionamiento. “Por eso entendemos oportuno dar una repuesta definitiva al trabajo más precarizado de la provincia y llevar dignidad a un grupo de



trabajadores y trabajadoras que en su mayoría son mujeres, sostén de familia, y cobran 18 pesos la hora x 3 horas diarias de trabajo, 4 días a la semana”, aseguran en el documento.

Cabe recordar que se entabló un dialogo con el Gobernador sin resultados, siendo un encuentro casual en la calle filmado y compartido en las redes sociales en el mes de mayo del año pasado donde expreso que conocía de la situación injusta y que iban a resolverla con el ingreso por antigüedad y desempeño ingresando a la

planta permanente.

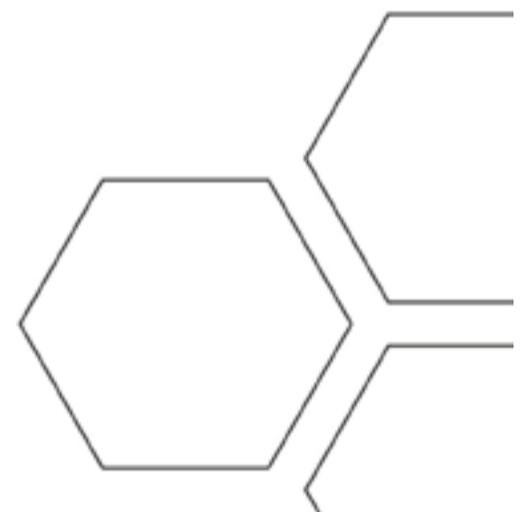
Sin embargo, no se destrabado la situación y paralelamente el Ejecutivo participó del lanzamiento del “Fomentar Empleo”, un nuevo programa de capacitación lanzado desde el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Nación. está destinado a todas las personas de entre 18 y 65 años que se encuentran en búsqueda activa y que no registren trabajo formal en los últimos tres meses.

En diciembre del 2021, los trabajadores del Programa de Entrenamiento Laboral presentaron un primero proyecto de características similares al segundo, ante la Legislatura con el apoyo de referentes de la CGT, SOEM y AFEP. Esta iniciativa propone incrementar en 320 el número total de cargos de la planta de personal permanente de la Administración Pública Provincial para el año 2022, fijado en el proyecto de presupuesto para el año entrante en 13.831. En la última sesión, tomó estado parlamentario, fue girado a Comisión, donde se esperaba su debate y tratamiento.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

AGASAJARON A LOS NADADORES DE AGUAS FRÍAS

La Municipalidad de Ushuaia ofreció una cena de camaradería a la totalidad de los nadadores de aguas frías que visitan la ciudad y participarán esta noche de la prueba deportiva que acompañará el inicio del invierno en el canal Beagle.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, acompañado del vicepresidente Ramiro Bravo contó que “tuvimos un encuentro en el que les dimos la bienvenida, hicimos entrega de los certificados y la indumentaria correspondientes para la prueba que tendrá lugar esta noche a partir de las 23:55 aproximadamente”.

“Son alrededor de 60 nadadores de distintos lugares del país quienes ingresarán a esa hora a las aguas del canal Beagle y harán un tramo de aproximadamente 200 metros, para volver a salir a las 00:05 de este martes 21 de junio y recibir el invierno”, agregó Navarro.

El presidente del IMD indicó



que “esta prueba forma parte de las actividades que se llevan adelante en la ciudad en el marco de la Fiesta

Nacional de la Noche más Larga y el intendente Walter Vuoto ha pedido que acompañemos con el deporte,

que claramente se hace presente con estos nadadores de aguas frías en nuestro canal Beagle”.

USHUAIA

OPERATIVO DE RESCATE CAMINO A LA LAGUNA ESMERALDA



Personal de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia, como parte integrante de la Comisión de Auxilio, participó del rescate de un hombre mayor de edad que se lesionó uno de los miembros inferiores mientras realizaba una excursión en el sendero a Laguna Esmeralda.

El director de Defensa Civil, Daniel Vázquez, informó que “el jueves 16 cerca de las 14 horas, la central de emergencias 103, recibió el llamado de un turista proveniente de la ciudad de Buenos Aires, quién se presentó como médico e informó sobre una lesión en su rodilla producto de

una caída”.

Motivo por el cual, “de forma inmediata se activó el protocolo de rescate, y se convocó al resto de instituciones que conformamos la Comisión De Auxilio De Ushuaia, para coordinar la búsqueda y rescate”.

Vázquez contó que “luego de terminado el operativo, hemos recibido un sentido mensaje de gratitud por parte del hombre lesionado, quién especificó el reconocimiento a los operadores telefónicos, rescatistas y personal del Batallón de Infantería, quienes estaban haciendo ejercicios en la zona y también colaboraron del rescate”.

USHUAIA

DEFENSA CIVIL MUNICIPAL SE INSTRUYÓ SOBRE TRÁNSITO GLACIAR Y TERRENOS NEVADOS



Trabajadores de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia participaron de la capacitación de Tránsito en Glaciar y Terrenos Nevados, a cargo del Instructor y Guía de Montaña, Marcelo Donozo.

El director de Defensa Civil, Daniel Vázquez agradeció y destacó “la predisposición de Donozo, quién es uno de los referentes de la Comisión de Auxilio de Ushuaia, en invitarnos a participar de una serie de jornadas de formación, las cuales nos permitieron actualizar conocimientos en materia de tránsito en Glaciar y Te-

rrenos Nevados”.

Asimismo, contó que el adiestramiento tuvo lugar en el Glaciar Martial. “Allí, pudimos establecer itinerarios, gestionar riesgos, realizar ensambles, uso de equipo específico en situaciones de avalanchas y técnicas para la actividad de glaciario”.

Vázquez señaló “la importancia de poder avanzar en capacitaciones y esquemas de trabajos, que nos permita mejorar las prácticas que tienen como fin, garantizar la seguridad y respuesta inmediata de los vecinos y vecinas”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

EL MUNICIPIO CONMEMORÓ EL DÍA DE LA BANDERA

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, encabezó el acto conmemorativo del Día de la Bandera y del 202° aniversario del fallecimiento del general Manuel Belgrano.

Asistieron a la Plaza Belgrano funcionarios municipales; el secretario de Malvinas del Municipio, Daniel Arias, y veteranos de guerra; el concejal Gabriel de la Vega; representantes de establecimientos educativos; integrantes de las fuerzas armadas, de seguridad y de la Justicia; y miembros de asociaciones tradicionalistas, entre otros.

Becerra describió a Belgrano como “un héroe nacional quien, junto a San Martín y Güemes, fueron los hombres que defendieron y liberaron nuestra Patria”.

“Belgrano fue un abogado que dejó de lado su vocación para cumplir con su deber eligiendo ponerse del lado del pueblo, convencido de que no había futuro para nuestra Nación si no era cortando el yugo del colonialismo”, agregó, y también lo definió como “un prócer que ya 200 años atrás fomentaba la educación y era un convencido que la misma debía ser pública para formar a todos nuestros niños, como herramienta para el desarrollo del bien común”.

Luego manifestó que Belgrano “fue un revolucionario con vocación



e ideas firmes que lo guiaron hasta el final de sus días para lograr la independencia no sólo de nuestra Nación, sino también de nuestros hermanos latinoamericanos”.

Por eso, dijo el funcionario, “hoy honramos a este héroe quien ade-

más de todas sus hazañas y victorias fue el creador de nuestra bandera nacional. Un símbolo que desde aquel entonces nos une a todos los argentinos, representando nuestra historia, nuestras luchas, nuestros sueños y proyectos de nación. Una bandera creada para unir, cubrir y proteger a todo nuestro territorio y

a cada persona que habite en nuestro suelo”.

Finalmente, Becerra instó a que “este día nos recuerde los sueños y las victorias de quienes quisieron una Latinoamérica libre y sigamos de pie, unidos, reclamando lo que nos pertenece hasta que la celeste y blanca vuelva a flamear en nuestras Malvinas”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZA PRÁCTICAS DE RESCATE Y AUTO RESCATE



Continúan las prácticas de rescate y auto rescate que lleva adelante la Escuela Municipal de kayak.

Al igual que hace dos semanas, los alumnos y las alumnas que concurren a la Escuela Municipal, realizaron maniobras de rescate y auto rescate, dirigidas por los docentes.

Estas prácticas tendrán lugar sábados por medio, durante los meses de julio y agosto en la pileta del Polo Deportivo “Héroes de Malvinas”, en el barrio de Andorra.

La Coordinadora de Deporte Regional y Social del IMD, Carla

Petrina, explicó que “estas clases son un complemento para la práctica del Kayak, para que chicos y chicas aprendan y se sientan seguros ante cualquier eventualidad”.

“Estamos muy felices de poder contar con este espacio, porque es realmente fundamental que los alumnos y las alumnas tengan estas pruebas”.

“Las familias están muy comprometidas. Los acompañan, los traen un día que no les toca para que puedan aprovechar éstas clases, porque es muy importante que todos los que practican deportes náuticos estén acuatizados”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

FERIA DE ECONOMÍA SOCIAL

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos una Feria de Economía Social en el Centro Cultural Esther Fadul.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Pablo Pérez, señaló que la feria “se realizó en conjunto con el mercado concentrador municipal y la Tarjeta +U” y permitió que “emprendedores y feriantes locales expusieran y comercializaran sus productos”.

Al respecto, evaluó que “es importante poder generar estos espacios de encuentro con la comunidad e ir articulando las distintas políticas municipales, como nos pide el intendente Walter Vuoto, para que lleguen a todos los vecinos y vecinas”.

Asimismo, Pérez apuntó que este tipo de iniciativas “permiten a los emprendedores y feriantes contar con mejores herramientas para mostrar lo que hacen y potenciar sus ventas”.

Por último, el funcionario sos-



tuvo que “seguimos trabajando desde el área de Economía Social

para visibilizar a emprendedores y ampliar el alcance de las políticas

de desarrollo económico de la Municipalidad”.

RÍO GRANDE

LOS FRENTISTAS DEBEN MANTENER LAS VEREDAS LIBRES DE NIEVE O HIELO



Frente a las nevadas que se registraron en las últimas horas en la ciudad, se recuerda a los vecinos y vecinas la obligatoriedad de mantener limpias sus veredas. Lo establece la Ordenanza Municipal N° 2941/11.

El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas que, por Ordenanza Municipal N° 2941/11, cada frentista tiene la obligatoriedad de mantener las veredas de sus hogares o comercios libres de nieve o hielo, para garantizar la circulación por ese espacio.

La medida busca evitar accidentes con ocasionales transeúntes que circulen por el lugar, manteniendo un espíritu de colaboración entre todos para hacer de nuestra ciudad un lugar seguro. Asimismo, se recuerda que en caso de no dar cumplimiento a dicha ordenanza, que establece un periodo máximo de 12 horas luego de ocurrido el fenómeno climático para la limpieza de las veredas, se verán sujetos a una posible infracción y su correspondiente suma punitiva, según lo establezca el Juzgado de Faltas.

RÍO GRANDE

ESTÁ PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES INVERNALES EN LAGUNA DE LOS PATOS



Lo afirmó el director de Defensa Civil municipal, Sebastián Águila, quien dijo que el sedimento fangoso del espejo de agua sumado a las bajas temperaturas constituyendo un verdadero riesgo. “La superficie aún no está en condiciones para que los vecinos ingresen a patinar o realizar actividades recreativas y deportivas”, afirmó.

La Dirección de Defensa Civil municipal recuerda que continúa vigente la recomendación de no realizar actividades en la Laguna de los Patos debido a la delgadez de la capa

de hielo sobre la superficie y ante los riesgos que ello constituye.

En ese sentido, el director del área, Sebastián Águila, expresó que “hay mucha agua, es profundo y el fondo no es arena sino lodo y es bastante pegajoso, si una persona se cae es difícil moverse o caminar”.

“Todavía no está apto, estimamos que si tenemos un par de días más de este frío intenso va a congelar bien y se va a poder hacer recreación”, dijo Águila y agregó que “desde el Municipio, a través de canales oficiales, se comunicará cuando esté habilitado”.

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

USHUAIA

EL PORVENIR QUEDÓ CAMPEÓN DE LA COPA BOCHA FERREIRO

El martes por la noche disfrutamos la final de la primera edición de la Copa "Bocha Ferreiro" de futsal, jugada por categoría 2010.

La gran final tuvo como protagonistas a El Porvenir y a Magallanes, que en un partido apasionante se definió por la mínima diferencia (4-3) en favor de El Porvenir.

Dobletes de Felipe Lezana, y Lautaro Santana para "Porve"; dos tantos de Adriel Saavedra, y uno de Mateo Mancilla para "Maga".

El torneo fue organizado por MZL Deportes y la Liga Barrial de Fútbol Ushuaia, junto al Instituto Municipal de Deportes. Contó con la participación de ocho equipos que jugaron 4tos de Final -Ida y Vuelta-, Semifinales -Ida y Vuelta- y Final.

El tercer puesto quedó en manos de HAF que le ganó 12-1 a Gimnasia TDF, con cinco goles de Luchi Perez. Esa marca le valió para alzarse con el premio al goleador del torneo.

Mauricio Zentner, referente de MZL, resaltó que "este es el segundo torneo infantil junto al IMD, después de lo que fue la Copa "Raul Uran" en la categoría 2012".

"Cuando los chicos de la LBFU me acercaron la propuesta para sumarme al proyecto no lo dudé, creo que desde MZL siempre intentamos darle un plus al deporte fueguino y no hay mejor manera de hacerlo que



en la "Cancha 4" con estos eventos donde la gente disfruta y reafirma que el Futsal es el deporte de la provincia, y vamos por más"

"La idea es seguir promoviendo el semillero de nuestra ciudad, con torneos competitivos y que atraen una gran cantidad de público, lo que les hace vivir una experiencia única pensando en el futuro".

"Agradecer al IMD por los espacios para poder desarrollar el torneo, sin la materia prima es imposible concretar este tipo de eventos".

A su vez, Lucas Soto y Mathias Uran integrantes de LBFU destacaron la posibilidad de desarrollar este tipo de torneos.

"Queremos que las categorías infantiles tengan un mayor rodaje, competencias; a fin de cuentas ellos son el futuro"; expresó Lucas Soto.

Por su parte, Mathias Urán, resaltó que "este tipo de eventos les da

confianza a los chicos, los forma en la competencia".

"Queremos ofrecerles un torneo de calidad por fuera de AFA o la Federación, Queremos que todas las categorías tengan las mismas oportunidades de crecer y desarrollarse".

Guillermo Navarro, presidente del IMD, destacó el torneo y la participación de las familias.

"Lo más importante para un chico o una chica que practica deporte, es el apoyo de sus familiares y amigos; saber que pueden levantar la cabeza y en la tribuna van a ver a alguien, que los está alentando, les está dando ese respaldo que necesitan". "Estos torneos significa eso, familias, festejo y los más chicos disfrutando; divirtiéndose. Y un "Ítalo Favale" repleto viviendo una verdadera fiesta futsalera".

"Vamos a seguir impulsando torneos para que más chicos, chicas, adolescentes, jóvenes y adultos, encuentren en nuestros espacios deportivos ese lugar de recreación y de unión también".

RÍO GRANDE

PERSONAL MUNICIPAL CONTINÚA TRABAJANDO PARA REMOVER LA NIEVE



Este lunes feriado los trabajos se llevaron a cabo en la bicisenda del sector del Aeropuerto. A raíz de las precipitaciones de las últimas horas, un grupo de 20 servidores públicos realizaron el mantenimiento del sector mencionado.

El Municipio de Río Grande informa que personal municipal llevó a cabo trabajos de retiro de nieve en la

bicisenda del barrio Aeropuerto para garantizar la seguridad de quienes circulan por el lugar mencionado.

Estos trabajos son realizados en el marco del "Operativo Invernal" que implementa el Municipio, el cual se intensificará a medida que, llegado el invierno, las temperaturas provoquen escarchas, nieve o hielo que deban ser tratadas.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

USHUAIA

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TOLHUIN VISITARON LA INTENDENCIA

Chicas y chicos de 6° de Economía y Turismo del Colegio Provincial Trejo Noel disfrutaron de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga en el Microestadio José "Cochocho" Vargas y de una visita a la Intendencia de Ushuaia, donde fueron recibidos por el intendente Walter Vuoto.

Acompañados por el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, el concejal Matías Rodríguez, la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas y el director de Juventud William Gómez, compartieron una merienda con Vuoto y conocieron las instalaciones de la Intendencia y los tableros de control de la gestión.

El intendente Walter Vuoto destacó que "pudimos compartir una tarde única en la que conversamos de todos los temas que plantearon los chicos y chicas. Ha sido una gran alegría poder recibirlos en la sede de la intendencia donde pudieron conocer los tableros de control de la gestión".

Vuoto agradeció "al intendente Daniel Harrington, al concejal Matías Rodríguez y a todo el equipo de la Municipalidad de Tolhuin por visitarnos y compartir esta tarde en intendencia y que puedan haber disfrutado de nuestra Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, que ya es una Fiesta que representa a toda la provincia".

Por su parte, el intendente Harrington valoró la iniciativa ya que "para ver un artista de los que se presentan en la Fiesta, si lo tuvieran que afrontar las familias sería muy costoso", de manera que "es fundamental que podamos trabajar y arti-

cular para que surjan más noches de diversión como estas y que se lleven una linda experiencia a casa".

En ese sentido, Harrington aseguró que estas propuestas nacen del trabajo en conjunto: "Hoy tenemos la posibilidad gracias a la política cultural que aplica Walter; y me parecía super necesario que nuestros pibes y pibas estén acá. Además, agradezco enormemente a la compañera y Legisladora Myriam Martínez por encargarse de gestionar traslado para nuestros chicos y chicas".

Por último, el concejal Matías Rodríguez consideró estos gestos como una manera de apropiarse de la fiesta: "Hay una decisión política de los Intendentes de pensar en ellos y darles la oportunidad a chicos y chicas de Tolhuin de disfrutar pero por sobre todas las cosas poner todo el esfuerzo para que ellos pasen un lindo momento viendo en el escenario a artistas nacionales, lo que para todos los que vivimos en la isla siempre se tornó difícil poder hacerlo".

RÍO GRANDE

JORNADA CONTRA EL ABUSO Y EL MALTRATO EN LA VEJEZ



El Municipio de Río Grande llevó adelante una jornada de concientización en la Dirección del

Adulto Mayor, para conmemorar el "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez"

La temática fue abordada desde la perspectiva de género y diversidad, derechos humanos y salud.

Cabe destacar que la jornada contó con la presencia de instituciones vinculadas a las personas mayores y que promueven el buen trato hacia ellas.

La directora del Adulto Mayor, Analía Caruso, detalló que "el objetivo es reafirmar el compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos, la concientización hacia el buen trato y el rechazo de todas las formas de violencia contra las personas mayores".

Agregó que "fue una jornada muy interesante. Estuvimos acompañados por personal de distintas áreas municipales y referentes de ANSES; Comercios; Bancos; y PAMI", e informó que, en ese contexto, "se entregó información y folletería en la vía pública promocionando el buen trato hacia las personas mayores".

Caruso expresó que "los adultos y adultas mayores son prioridad para esta Gestión municipal", es por ello que "se trabaja constantemente para propiciar espacios de integración, recreación y encuentro".

"Nuestro trabajo continúa, por su bienestar y por una mejor calidad de vida para todos y todas", finalizó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

LAS OBRAS QUE CONTINUÁN DURANTE LA VEDA INVERNAL

El comienzo de la veda invernal plantea desafíos al Plan de Obras que el Municipio de Río Grande lleva en marcha. La llegada del frío extremo exige una reestructuración de aquellos trabajos que se realizan con materiales húmedos debido a que sus propias características son extremadamente sensibles a los cambios de temperatura y a las precipitaciones propias de la condición de nuestro clima austral.

Las bajas temperaturas, propias de la época, implica que muchos trabajos con hormigón, por ejemplo, deban postergarse hasta el final de la veda invernal, lo que no implica una paralización de las obras, sino una reestructuración de las mismas, situación habitual y que sucede todos los años. El Municipio de Río Grande continuará ejecutando, al menos, una obra en cada barrio de la ciudad.

Continuarán obras como lo son las que se están actualmente realizando para reemplazar toda la estructura del techo del Natatorio "Eva Perón", la Casa del Vecino del barrio Malvinas Argentinas o la fase final del Centro Integral de la Mujer. A ello se suman las obras de refacciones generales estipuladas en edificios municipales y la continuación del nuevo "Espacio Joven" en Margen Sur y el reinicio del natatorio Olím-

pico de Chacra II, entre otras.

Aquellas obras que se verán retenidas por la veda invernal son, a modo de ejemplo, la cancha de césped sintético, los nuevos playones deportivos proyectados para el semestre que comienza, mientras que el nuevo muro costero avanzará con movimientos de suelo preliminares.

En tanto que el plan de bacheo y los nuevos pavimentos están previstos para cuando las condiciones climáticas lo permitan, debido a la composición de los materiales.

Este periodo de tiempo es también importante porque es el indicado para planificar lo que viene. Sirve a los equipos técnicos para definir los trabajos futuros, avanzar con procesos administrativos necesarios para comenzar inmediatamente luego de que comience la etapa de trabajos 2022/2023



RÍO GRANDE

REPARACIÓN DE UNA RED DE AGUA DEL B° ESPERANZA



Se trata de una instalación del que presenta falencias e inconvenientes técnicos de origen, lo cual privó a 33 familias a contar con agua corriente en sus hogares.

Desde el área de Obras Sanitarias del Municipio de Río Grande se trabajó en una red de agua realizada hace aproximadamente 6 años atrás y esta Gestión busca dotarla de agua corriente. Se trata de 33 familias del barrio Esperanza, de las calles las calles Holpin, Jauke o calle sin nombre y Nuestra Señora de Itatí, quienes obtenían el agua potable del servicio aguatero.

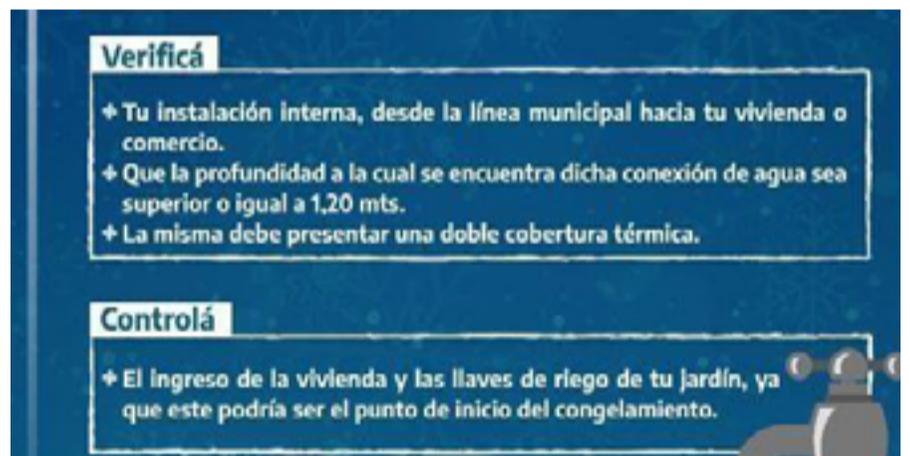
"Se realizó un empalme para

colocar en la red de agua como forma de solución, pero comenzaron a presentarse pérdidas, las cuales no se habían manifestado anteriormente por estar en un terreno arenoso, el agua se filtraba y no salía a la superficie", sostuvo Alberto Ibarra, Director General de Obras Sanitarias.

Ante la situación, Obras Sanitarias informó que la red presenta muchas falencias e inconvenientes técnicos como falta de válvulas y algunas conexiones domiciliarias. Motivo por el que conllevó demoras e inconvenientes en el trabajo y vecinos de las calles Holpin, Jauke o calle sin nombre y Nuestra Señora de Itatí, quienes no tuvieron agua por largas horas.

RÍO GRANDE

RECOMENDACIONES PARA PROTEGER LAS CAÑERÍAS FRENTE AL INVIERNO



El Municipio de Río Grande reiteró a los vecinos y vecinas las recomendaciones de verificación, control y protección de las cañerías de agua domiciliarias, con el fin de evitar congelamientos u otro inconveniente relacionado a las bajas temperaturas, frente a la llegada del invierno.

Para proteger las cañerías se deben tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Verificar la instalación interna, desde la línea municipal hacia la vivienda o comercio.

- Recordar que la profundidad a la cual se encuentra dicha conexión de agua debe ser superior o igual a 1,20 mts y que la misma debe presentar una doble cobertura térmica.

- Controlar el ingreso de la vivienda y las llaves de riego del jardín, ya que este podría ser el punto de inicio del congelamiento.

Ante cualquier emergencia vinculada al servicio de Obras Sanitarias, los vecinos pueden comunicarse a la guardia permanente que se encuentra a disposición al teléfono 421640.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

PANDEMIA

SE REGISTRARON 27 NUEVOS CASOS DE COVID

A partir del 5 de junio, el Ministerio de Salud de la Nación en consenso con el resto de las jurisdicciones avanzó en una nueva estrategia de vigilancia de infecciones respiratorias agudas como COVID 19, Influenza y otros virus respiratorios.

A partir de esa fecha, las Provincias comenzaron a través de las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMAs) la vigilancia de casos ambulatorios y a la vez continúa la vigilancia de casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos), inactivándose la vigilancia de casos sospechosos en general.

En Ushuaia la UMA funciona en el Ex cine Packewaia y en Río Grande en el Gimnasio de la UOM, los días lunes, miércoles y viernes. A su vez se realizan hisopados al azar para determinación por PCR de COVID, Influenza A y B.

Los nuevos casos positivos así como los casos graves de Covid-19 (internados y fallecidos) siguen

informándose en su totalidad en todos los establecimientos.

En este marco, el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la vigesimocuarta semana epidemiológica de 2022.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para evitar contagios. Esto incluye especialmente completar el esquema de vacunación y ventilar los ambientes. También se recomienda utilizar barbijo en lugares cerrados, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

Son 549 los pacientes fallecidos

reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 12 al 18 de junio se detectaron 9 nuevos casos de Covid-19 en Ushuaia, 18 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 1 paciente internado en sala general y 1 en UTI por Covid-19, ambos en Río Grande.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 435.033 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 390.071; 157.609 personas recibieron la primera dosis de las cuales 146.041 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.629 dosis adicionales, 324 vacunas de aplicación única y 77.468 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).



PROVINCIALES

PAGO DE LA DEUDA HISTÓRICA CON LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL



Para esto se firmó un convenio de compromiso de pago de más de 600 millones de pesos.

La firma estuvo encabezada por el ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata García, y el presidente de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, Carlos Alejandro Iommi, acompañado por la vocal por los Pasivos, Patricia Blanco.

En dicho convenio se pactó el pago total de la deuda histórica con el organismo previsional que ronda los 616 millones de pesos.

La homologación del acuerdo fue realizada en el marco de la Ley 1302 que habilita a la Caja a firmar convenios con sus organismos aportantes para el recupero de la deuda en concepto de contribuciones, la cual fue determinada y certificada por el Tribunal de Cuentas de la provincia.

Asimismo indica que el importe de la deuda será actualizado aplicando la tasa de interés

de plazo fijo en pesos a treinta (30) días que fija el Banco Provincia de Tierra del Fuego.

En este sentido, Iommi explicó que la firma del convenio de pago es “un trabajo que venimos desarrollando gracias al compromiso del Gobierno de la provincia que permitió llegar a un acuerdo”.

Asimismo resaltó que “una vez más la actual gestión provincial demuestra el compromiso asumido con las instituciones provinciales cancelando deudas históricas”.

En esta línea, la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego ha avanzado con diferentes organismos aportantes en la firma de los convenios de pagos de la deuda que mantienen con la entidad previsional.

En relación a ello, el Presidente Iommi insistió que “uno de los principales objetivos del organismo que es lograr el recupero de la totalidad de la deuda histórica de todos los organismos aportantes a la Caja”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

ACTO CENTRAL POR EL DÍA DE LA BANDERA

Este lunes se llevó a cabo en el gimnasio de la Misión Salesiana en Río Grande el acto central por el Día de la Bandera. En la jornada se conmemoró el fallecimiento del creador de la insignia patria, Manuel Belgrano, ocurrido el 20 de junio de 1820.

El evento estuvo encabezado por la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, Analía Cubino, acompañada de ministros y ministras del gabinete provincial, Legisladores y Legisladoras, miembros del Poder Judicial, Veteranos de Guerra, autoridades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes de diversos organismos del Estado y banderas de ceremonia de instituciones educativas, civiles y militares.

En su discurso, la Ministra Cubino sostuvo que "agradezco la presencia de todas las autoridades presentes, pero principalmente quiero saludar hoy a las escuelas, a nuestros abanderados y abanderadas, a nuestros y nuestras docentes que hacen un ejercicio soberano todos los días".

"En los próximos días van a hacer su promesa a la bandera casi 3 mil estudiantes de toda la Provincia. Reconocemos en ustedes a quienes portan todos los días el mensaje de identidad que nos legó Belgrano", agregó.

Asimismo, recalcó que "Belgrano, político, economista, abogado, educador, nos hizo pensar un país, un territorio, un modelo en el que todos los hombres y mujeres, con esa bandera, supieran reconocerse y vivir su identidad".

"Belgrano nos hablaba de la felicidad como un derecho público, como una necesidad de que todos y todas podamos acceder a los mismos derechos. En ese modelo de Argentina, Manuel Belgrano exigía que en cada pueblo de nuestro



país hubiera una escuela, y que en cada escuela hubiera una bandera. Él trabajó por una independencia reconociendo la hermosa diversidad de nuestro territorio y que eso fuera justamente nuestra fortaleza", subrayó.

Finalmente, la funcionaria destacó que "descontamos que la escuela será la que sostenga esa bandera

de un país libre y soberano. Y si hay otros representantes que con alta dignidad pusieron el pie flameando nuestra bandera en ese territorio que aún se encuentra invadido son nuestros veteranos de guerra, a quienes reconocemos y agradecemos porque serán ellos quienes tomarán la promesa a la bandera a nuestros alumnos y alumnas".

Durante el acto, se produjo el cambio de la bandera de ceremonia de la Escuela N°2 Benjamín Zorrilla, primera institución educativa de la ciudad de Río Grande que cumplirá 100 años en el mes de octubre.

Asimismo los presentes disfrutaron de un número artístico a cargo del taller del Centro Cultural Yaganes "Espíritu Gaucho".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

USHUAIA

EL HOSPITAL TENDRÁ NUEVAS ÁREAS DE TERAPIA INTENSIVA Y DE HEMODIÁLISIS

Ambos sectores duplicarán su capacidad de servicio y dispondrán de equipamiento de última tecnología para garantizar una mejor atención a las y los pacientes.

El Ministerio Obras y Servicios Públicos, inició con los trabajos para refaccionar las tiras 6 y 4 del nosocomio capitalino, donde se ubicarán los sectores de Terapia Intensiva y Hemodiálisis, respectivamente.

Tras el ígneo ocurrido en julio del 2021, el Gobierno provincial decidió llevar adelante un plan Director de reordenamiento, ampliación y refacciones del Hospital. Por ello, los consultorios externos fueron trasladados a los diferentes centros de salud y al Hospital Modular, al igual que el Servicio de Hemodiálisis y de Cardiología.

La ministra de Salud de la provincia Judit Di Giglio, adelantó que la nueva área de Terapia Intensiva “será modelo en la ciudad y contará con el doble de camas que tiene actualmente y equipos de última tecnología”; mientras que el Servicio de Hemodiálisis “también duplicará su capacidad, con una nueva planta de ósmosis que ya adquirió el Ministerio de Salud y que está en la provincia”. Esta planta de trata-

miento de agua demandó una inversión de 15 millones de pesos.

Finalmente, Di Giglio confirmó que desde el Ministerio de Salud se viene trabajando además en la elaboración de los proyectos para la construcción de los nuevos quirófanos y Laboratorio.

Cabe recordar que días atrás se abrieron los sobres para llevar adelante los trabajos de refacción del sector de Neonatología, donde las ofertas se encuentran en etapa de evaluación.

La obra contempla instalación sanitaria, eléctrica, sistema de detección de incendios, instalación de gases especiales, revestimientos, colocación de carpinterías e instalación termomecánica.

La inversión para el sector de Terapia Intensiva será de \$95 millones 884 mil 800 pesos y un plazo de ejecución de 5 meses. Los trabajos serán realizados por la empresa Masciotra S.A.

A su vez, la inversión del sector de Diálisis es superior a los \$81 mi-



llones 800 mil pesos con un plazo de ejecución de 4 meses. Los trabajos serán desarrollados por la empresa Ambiente Sur Ingeniería S.R.L.

PROVINCIALES

EDUCACIÓN RETOMÓ LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS EDUCATIVOS



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS, a través de la Coordinación Provincial de Educación Física, lleva adelante diversos programas para niños, niñas y jóvenes de nuestra provincia referidos a lo deportivo y lúdico recreativo.

En esta oportunidad, el coordinador Provincial de Educación Física, Adrián Morane, junto a directora Provincial de Nivel Primario, Magdalena Dotta, recorrieron el predio donde se realizan los campamentos educativos, destacando el regreso de esas actividades en la granja de Andorra de la Fundación “Un lugar en el mundo”.

“Estamos felices de tener nuevamente los campamentos luego de cinco años y ver el disfrute pleno de los chicos y chicas, porque son propuestas que los acerca al lugar en el que viven y así apreciar y cuidar el entorno geográfico que nos rodea”, destacó Dotta.

Por su parte, Morane mencionó que “esta es una propuesta destinada a los sextos grados, con la intención de que tengan su espacio de contención y encuentro; que se ve reflejado en el acercamiento a la naturaleza y el cuidado permanente del medio ambiente”.

Desde la cartera educativa, se brindan diferentes alternativas con la finalidad de brindar una variedad de acciones deportivas, lúdicas y recreativas a todos los niños, niñas y jóvenes de la provincia de todos los niveles y modalidades educativas, con una variedad de programas como “Jugando en mi escuela”, “Olimpiadas Estudiantiles”, “Intercolegiales”, “RCP en las escuelas”, “Desarrollando la sociomotricidad – EFI”, “Actividades recreativas regionales”, “Un día de campo” y “Deporte Adaptado”.

Aquellas instituciones interesadas en algunas de estas propuestas para sus estudiantes pueden comunicarse con la Coordinación Provincial de Educación Física a administración.cpef@tdf.edu.ar o equipotecnico.cpef@tdf.edu.ar

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

MINISTERIO DE TRABAJO

SE LANZÓ EL PROGRAMA “FOMENTAR EMPLEO”

El Ministerio de Trabajo y Empleo, junto al jefe de gabinete del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), Roberto Sukerman, y el subsecretario de Articulación Territorial Gerardo Girón, realizó el lanzamiento del Programa Fomentar Empleo en Tierra del Fuego.



La apertura estuvo a cargo del responsable de la cartera laboral fueguina, Marcelo Romero y la secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández. Asimismo la jefa de Gabinete de la Secretaría de Empleo de Nación, Laila Brandi presentó y desarrolló los puntos del programa.

Este programa está destinado a trabajadoras y trabajadores entre 18 y 65 años desocupados que no registren trabajo formal en los últimos tres meses.

Fomentar Empleo tiene por objetivo brindar capacitación y orientación laboral, acompañamiento en búsquedas de empleo, posibilidad de realizar prácticas laborales en ambientes de trabajo y cursos de formación profesional con incentivos económicos mientras duran las prestaciones. También promueve la inserción en el empleo formal del sector privado a través

de subsidios al salario y reducción de contribuciones.

El jefe del Gabinete del MTEySS destacó durante la presentación que “el compromiso principal es el asumido por el gobierno nacional para que todos los argentinos que puedan trabajar consigan un empleo de calidad, registrado y pleno de derechos” y resaltó que “lo particular de este programa es la amplitud en tanto edades y poblaciones priorizadas”.

Por otro lado, Marcelo Romero señaló que “en esta post pandemia estamos viendo resurgir el mercado laboral fueguino con grandes esfuerzos”, y agregó que “hace 8 meses venimos encabezando el ranking nacional en el registro del empleo privado, gracias a todas las medidas de asistencia que se han dispuesto desde el gobierno nacional y su par provincial”.

Asimismo, el Ministro de Tra-

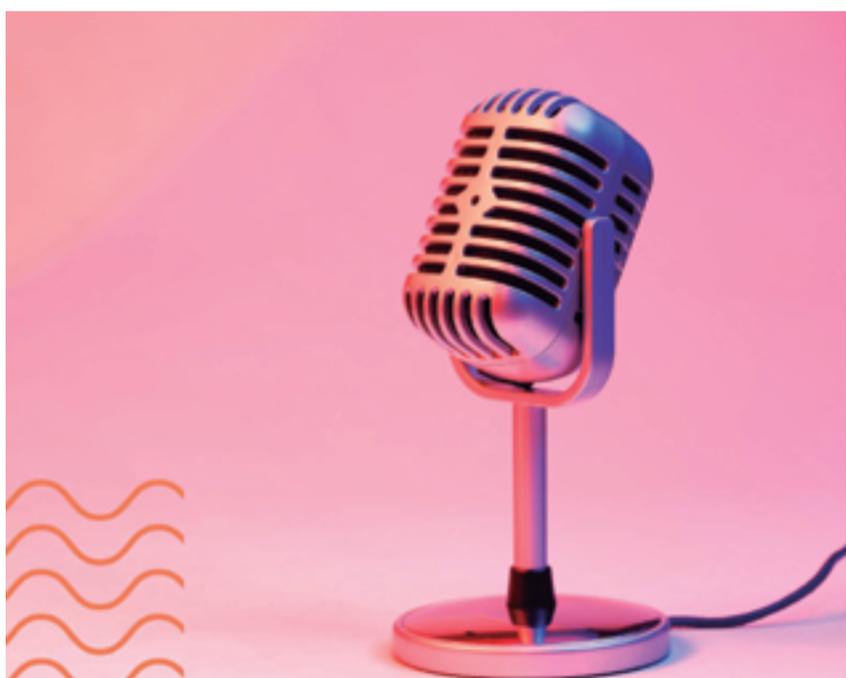
bajo y Empleo de la provincia comentó que “las carteras laborales no generamos trabajo, pero tenemos la responsabilidad de brindar la mayor cantidad de herramientas posibles para que cuando acontezca la oferta laboral, el desocupado cuente con todas las herramientas necesarias para acceder a la fuente de trabajo, como es el caso de Fomentar Empleo, enfocado a la necesidad del sector privado”.

Por otra parte, Karina Fernández dijo que “celebramos y acompañamos el Programa Fomentar Empleo, ya que sistematiza distintos instrumentos como es orientación laboral, vinculación laboral, intermediación laboral y formación continua, felices de acompañar a Nación en este programa que va a generar mayor empleabilidad en nuestra provincia”.

Del evento participaron ade-

más, el secretario de Economía y Finanzas Municipalidad de Ushuaia David Ferreyra, el director de Empleo de la Municipalidad de Tolhuin Jorge Santana, la subsecretaria de Empleo y Vinculación Laboral Natalia Corvalan, la subsecretaria de Relaciones Institucionales María Bockelmann Hueicha, la subsecretaria de Formación Laboral Tamara Dlouhy, el subsecretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Jefatura de Gabinete Fernando Oyarzún, entre otros funcionarios, representantes de diferentes firmas comerciales de la provincia y representantes de sindicatos privados y públicos locales como UPCN, SOMU, SINDICATO DE CAMIONEROS, SMATA y UTHGRA.

Los interesados en acceder al Programa pueden informarse a través del siguiente link: portalempleo.gov.ar/



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

PROVINCIALES

LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD ACORDÓ CON NACIÓN LÍNEAS DE TRABAJO CONJUNTO

La Subsecretaria de Diversidad perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano, Victoria Castro, se reunió con Greta Pena, Subsecretaria de Políticas de Diversidad del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación. El encuentro se llevó adelante en la ciudad de Buenos Aires.

Castro expresó al respecto que “expusimos la realidad que atraviesa el colectivo LGBTIQ+ de la provincia, de qué manera abordamos estas problemáticas, como así también el acompañamiento que se realiza”.

En este sentido, la funcionaria destacó que se acordaron líneas de trabajo. En principio se busca impulsar y promover el Programa para fortalecer el acceso a derechos de personas Travestis, Transexuales y Transgénero en la provincia. Para ello se acordó una agenda de trabajo para lograr implementarlo.

El programa de Fortalecimiento del Acceso para Derechos para personas Travestis, Transexuales y Transgénero busca acompañar, asistir y promover el acceso a la educación, la salud y el empleo.

A su vez, la Directora Provincial de Diversidad, Julieta Wiederhold, manifestó que “se acordaron instancias de capacitaciones destinadas a los consultorios de diversidad que trabajan en la provincia. Asimismo, se articulará brindar



formación en relación a la Ley Macela con el objetivo de abordar la ley desde diferentes aspectos como en salud, en educación, entre otros”.

La Subsecretaria de Diversidad concluyó en que se acordó coordinar una agenda de trabajo para fin de año y que el encuentro será en nuestra provincia.

BUENOS AIRES

EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO ESTUVO PRESENTE EN LA 43ª SESIÓN DEL COFENAF

El ministro de Desarrollo Humano de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS, Marcelo Maciel, en conjunto con la secretaria de Niñez Adolescencia y Familia, Gabriela Moreyra y el subsecretario del área, Darío Alarcón, participaron de la 43ª sesión del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia en la ciudad de Buenos Aires.

El encuentro fue encabezado por el titular de la SENAF, Gabriel Lerner, Autoridades nacionales y de todas las jurisdicciones del país en materia de infancias y adolescencias actualizaron sus líneas de acción y fijaron los próximos objetivos a alcanzar en las políticas para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El COFENAF, presidido por SENAF, funciona desde 2007 y fue creado por la Ley 26.061 para elaborar, promover y efectivizar políticas de protección integral de niños, niñas y adolescentes y sus familias en todo el territorio nacional.

Al respecto, Maciel expresó: “Es un gran desafío pensar nuestras políticas públicas destinadas a garantizar derechos de niños, niñas y adolescentes. Es importante destacar la tarea de los trabajadores del Estado en sus intervenciones, en el acompañamiento y contención ante situación de vulnerabilidad. El desafío es inmenso y siempre apuntamos a construir redes de trabajo y correspon-

sabilidad con otros actores del Estado y organizaciones de la sociedad civil”.

El funcionario destacó que es de suma importancia “escuchar a los consejeros de las provincias que comparten problemáticas y el trabajo que atraviesa la niñez y adolescencia en todo nuestro país”.

Finalmente, durante el Consejo las autoridades nacionales presentaron el nuevo subsidio ‘AUNAR Familias’. Se trata de una prestación económica que apoyará a las familias ampliadas o referentes afectivos que se hagan cargo del cuidado de niñas, niños y adolescentes separados de su familia nuclear por vulneración de sus derechos.

Al respecto, el secretario Lerner explicó: “Esta resolución va a permitir otorgar un subsidio especial para que las familias extensas puedan sostener la crianza transitoria de niñas, niños y adolescentes cuando, ante una medida excepcional, son separados de su familia nuclear. Esto permitirá seguir bajando las tasas de institucionalización y que el cuidado de chicos y chicas se siga haciendo en familia”.

Para más información ingresar a:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/cofenaf-se-presento-un-nuevo-subsidio-para-favorecer-el-derecho-de-las-chicas-y-los-chicos>

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

CHILE

REUNIÓN BINACIONAL DEL GRUPO TÉCNICO MIXTO

En el encuentro se abordó el estado de los acuerdos rubricados entre Argentina y Chile sobre el desarrollo de infraestructura e integración de los 26 pasos fronterizos que comparten ambas naciones.

El Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, junto al Subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, y la Vicepresidenta de Vialidad Provincial, Ileana Zarantonello, participó de la XLIX Reunión Binacional del Grupo Técnico Mixto realizada en la localidad de Santiago de Chile.

Además, estuvieron presentes el Embajador Argentino en la República de Chile, Dr. Rafael Bielsa y la Embajadora Chilena en nuestro país, Ministra Barbara Figueroa Sandoval, junto a sus respectivos equipos técnicos.

El encuentro tuvo por objeto evaluar el estado de avance de los acuerdos rubricados entre ambas naciones en lo concerniente al desarrollo de infraestructura e integración de los pasos fronterizos que comparte la República Argentina con la República de Chile relativo a los 26 pasos fronterizos internacionales consagrados en el Plan Maestro de Pasos Fronterizos Argentina Chile del año 2014.

Desde el Gobierno de la Provin-

cia se hizo especial hincapié en la importancia que reviste avanzar en la implementación de medidas que permitan facilitar y agilizar el tránsito migratorio por el Paso Fronterizo Internacional San Sebastián, a través de la implementación de un Sistema de Control Integrado doble cabecera País entrada – País.

Al respecto Dachary destacó que “la conectividad física de los pasos permitirá mejorar el flujo migratorio, turístico, de comercio e inversiones entre ambas naciones. Resulta de vital importancia para nuestra Provincia operativizar las notas reversales celebradas entre ambos gobiernos en abril del año 2021”.

Por su parte Zarantonello, dijo que “desde Vialidad planteamos la situación del Paso Radman. Si bien este tema no estaba incluido en este encuentro, destacamos el trabajo conjunto con Vialidad Nacional Argentina para concretar pronto la obra de colocación de un nuevo puente”.

“Esta obra es importantísima porque su ejecución descomprimirá la circulación vehicular en las rutas. Muchas personas que hoy



pasan por San Sebastián podrán hacerlo por este Paso Internacional”, aclaró.

Durante el desarrollo de la reunión la República de Chile manifestó la voluntad y el compromiso de avanzar en asuntos de agenda que son de importancia para el proceso de integración regional que ambos gobiernos llevan adelante, en torno a una cooperación, coordinación, promoción, integración y amistad

chileno – argentino.

Por último y en el marco del próximo Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas a celebrarse el día 23 de junio; el Secretario agradeció en nombre de la Provincia el apoyo de la República de Chile a la Cuestión Malvinas, como así también su compromiso en presentar año a año el proyecto de resolución que avala la posición de nuestro país.

PROVINCIALES

GOBIERNO CONSOLIDA LAZOS CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de la Secretaría de Representación Política, y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) sellaron un convenio de colaboración tendiente a fomentar el desarrollo de actividades de la comunidad universitaria.

A través de este acuerdo el Gobierno de la provincia pone a disposición espacios para el desarrollo de prácticas deportivas, educativas, culturales y sociales de la comunidad universitaria. También se acordó el compromiso de trabajar en conjunto para analizar la articulación de programas tendientes a su desarrollo en la comunidad en general.

Al respecto, el secretario de Representación Política, Federico Runín, sostuvo que “este convenio es parte de un trabajo conjunto que venimos realizando con la Casa de Altos Estudios y se da en el marco del acuerdo central oportunamente firmado por el Gobernador Gustavo Melella con la institución”.

Por su parte, la ingeniera Mónica Frías, secretaria de la sede Río Grande de la UNTDF, recalzó que “si bien este convenio tiene el objetivo de encarar actividades diversas, en esta

primera instancia avanzamos con el establecimiento de espacios destinados a la práctica del deporte, una deuda y objetivo que teníamos pendiente para nuestros estudiantes. También se pudo plantear distintas instancias de colaboración y asesoramiento que podría brindar la Universidad a la comunidad, a través del Gobierno Provincial, y esperamos avanzar en ese sentido”.

Participaron de la firma en representación del Gobierno Provincial el secretario de Representación Política, Federico Runín; el secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez; el subsecretario de Fortalecimiento de Políticas Públicas, Gonzalo Maltéz; la directora General de Administración Financiera, Andrea Sager. Virtualmente lo hicieron el secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó y el subsecretario de Desarrollo Deportivo zona norte, Matías Runín.

Por la UNTDF estuvo el Rector Daniel Alfredo Fernández, la secretaria de la sede Río Grande, Mónica Frías, la coordinadora de Bienestar Universitario, Dulcinea Duarte de Medeiros y el profesor Juan Manuel Borgia.

DPE

INSTALARÁN UNA RED DE BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR LOS CAMINANTES DEL B° LA CIMA



Los trabajos responden a un pedido realizado por las y los vecinos, quienes junto al Ente participarán en la realización de los pozos donde se instalarán los pilares.

El Vicepresidente de la Dirección de Energía (DPE), Manuel Álvarez y la representante de las familias del sector Los Caminantes del Barrio La Cima de Ushuaia, Janet Castellón, firmaron un convenio para instalar una red de baja tensión en el sector Los Caminantes del Barrio La Cima.

Cabe destacar que los trabajos responden a un pedido realizado por las más de 16 familias que viven en el sector a fin de poder regularización su situación.

Al respecto, Álvarez contó que

“esto forma parte de nuestras prioridades. Este trabajo se realizará de manera coordinada entre nuestros trabajadores y los vecinos, quienes harán los pozos donde se colocarán los pilares”.

“En principio pondremos un registrador para saber si necesitamos dar mayor factor de potencia o un transformador más grande, y luego marcaremos los lugares donde se deben colocar los postes para después tirar la línea de alumbrado público”, detalló.

Por su parte la representante de los vecinos expresó que “necesitamos el suministro de electricidad desde hace tiempo, con lo cual esto es un paso muy importante para nosotros”.

SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS DE GÉNERO

“ES FUNDAMENTAL EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

Así lo aseguró la Subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Laffitte tras ser consultada el sobre el trabajo que llevan adelante el área.

La Subsecretaría de Políticas de Género de Tierra de Fuego, AIAS lleva a cabo un trabajo integral con equipos interdisciplinarios para abortar situaciones de violencias por motivos de género. En este sentido, la encargada del área, Noelia Laffitte señaló: “para nosotras es fundamental el trabajo de acompañamiento integral a las personas en situación de violencia por motivos de géneros y para llevar adelante ese trabajo tenemos equipos profesionales interdisciplinarios en las tres ciudades”.

Y resaltó: “en líneas generales, cuando recibimos los oficios judiciales de los distintos juzgados tanto de familia como de instrucción o también desde derivaciones que nos hacen de otra instituciones gubernamentales o no gubernamentales, o a través de la demanda espontánea, es decir que nos llaman por teléfono o se acercan a la oficina, los equipos se ponen en contacto con las personas que están en situación de violencia por motivos de géneros y se llevan adelante entrevistas de evaluación”.

“En principio para ordenar el abordaje comenzamos con las cuestiones asistenciales y económicas como un alojamiento temporario ante situaciones de urgencia, se subsidian meses de alquiler o se ingresan a las personas al Red Sol”

precisó Laffitte y agregó: “además trabajamos con el programa nacional Acompañar, donde el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad pone 6 meses de un salario mínimo, vital y móvil para las personas que nosotras sumamos a ese programa y la provincia a través de la firma de un convenio con nación se compromete a llevar adelante un acompañamiento psicosocial”.

“Si bien tenemos psicólogos en los equipos, gestionamos turnos a las personas que requieran llevar adelante una terapia individual en el área de salud mental de la provincia. También solicitamos turnos médicos si se requiere. Asimismo, articulamos con el ministerio de educación para coordinar transporte, comedor o con las áreas de niños de nuestro ministerio cuando hay situaciones de vulneración de derechos”, detalló la funcionaria.

Y subrayó: “cuando la justicia nos deriva una situación debemos realizar informes periódicos al poder judicial para dar cuenta de cómo va el caso y también pedimos medidas judiciales. Generalmente cuando las personas denuncian sale algún tipo de medida, pero muchas veces pedimos restricción o la extensión, exclusiones de hogar, consignas policiales o alimentos provisorios”.

Por otro lado, la subsecretaria de políticas de género resaltó: “evalua-



mos en conjunto con los juzgados la aplicación de las tobilleras y acompañamos esos procesos a las personas en situación de violencia para ver cómo se usa y brindamos todo ese acompañamiento primario de empezar a usar ese tipo de dispositivo. El sistema dual consiste en que el agresor tiene una tobillera y un celular y la persona en situación de violencia tiene un aparato”.

“Trabajamos en conjunto con todos los organismos del Estado y gestionamos pasajes cuando las mujeres quieren volver a su lugar de origen. Lo podemos hacer desde el Ministerio de Desarrollo Humano que es un poquito más rápido

o desde el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad que tiene un convenio con aerolíneas. Para nosotras es central el acompañamiento a mujeres en situación de violencia y está puesto todo en que ninguna se encuentre sola” dijo Laffitte.

En cuanto a Ley Micaela, indicó: “somos organismo de aplicación en conjunto con la Subsecretaría de Diversidad. Tenemos a cargo el módulo 1 y luego seguiremos trabajando en lo que es el 3 y el 4, porque el 2 lo brinda Diversidad. Consideramos que es prioritaria la capacitación en esta ley y el equipo lo conformamos entre funcionarias y planta permanente”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO	FARMACIA DEL LAGO	BAHIA
Tel: 421092	Tel: 492229	Tel: 436262
L. Rosso 412	Av. de los Selknam 104	San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C	 Mínima 2°C	 Mínima 3°C	 Mínima 2°C
Máxima -4°C	Máxima -4°C	Máxima -4°C	Máxima -3°C

FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 112,97

Venta \$121,24

PESO CHILENO

Compra 0,1201

Venta \$0,1252



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZAPCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.